

Proyecto de Desarrollo Territorial

TABLA DE PRELACIÓN SELECCIÓN AGENTE DE DESARROLLO COMUNITARIO

En base a la tabla, el orden de prelación es el siguiente:

	FACTORES DE CALIFICACIÓN	Puntaje máx de la categoría
1.	FORMACIÓN	20
	Formación curricular	10
	Formación como promotor de salud	10
2.	EXPERIENCIA	30
	En trabajos comunitarios	10
	En trabajo o participación en grupos o equipos de trabajo	10
	Tareas similares en proyectos interinstitucionales	10
	3.	Radicación en la zona
4.	ENTREVISTA PERSONAL	30
TOTAL		100

